

Quito, 03 de Marzo 2020

Señores Socios

**EDITORIA POPULAR EPRODI QUIEDITORES POPULARES CIA.LTDA.**

Presente. -

De mi consideración:

Yo, Vivas Benalcázar Carlos, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía **EDITORIA POPULAR EPRODI QUIEDITORES POPULARES CIA.LTDA.**, con Expediente No. 302685 de la Superintendencia de Compañías, cumpla con presentar a ustedes el siguiente "INFORME DE GERENCIA GENERAL" correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

1. Al cierre del Ejercicio Económico del año 2019, nuestro Balance de situación Financiera nos ha arrojado los siguientes resultados nuestros **ACTIVOS** ascienden a USD. \$ 19.817.68 mientras que nuestros **PASIVOS** son USD. \$ 824.757.92 y en **PATRIMONIO** USD. \$ -804.940.24, debido a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, así en el Estado de Resultados Integral no existe movimientos, ya que la empresa sigue sin actividad económica.
2. He dispuesto a nuestro Departamento Financiero que se les proporcione Copias del Balance General, los mismos que de ser requeridos por ustedes, podrán ser analizados y comentados a su plena disposición, y de NO haber ningún tipo de impugnación, éstos deberán ser Aprobados por la Junta General de Socios.

Luego de su APROBACION estos serán presentados a los organismos de control como son el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los mismos que constituyen los Resultados del Ejercicio Económico 2019.

A la espera de sus resoluciones, me suscribo de Ustedes,

Atentamente,



**Vivas Benalcázar Carlos**  
**GERENTE GENERAL**

**EDITORIA POPULAR EPRODI QUIEDITORES POPULARES CIA.LTDA.**